



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-58902761-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2018-58902761-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firmas S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, solicita la modificación de la composición e incorporación de un nuevo contenido neto para el producto denominado Insecticida mata moscas, mosquitos y zancudos en aerosol, Marca RAID, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250553, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA**

**DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma S.C JOHNSON ARGENTINA S.A.I.C, con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010040444, la modificación de la composición y la incorporación de un nuevo contenido neto del producto que consta en IF-2018-67513223-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2018-67513223-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTICULO 3º.-Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2018-67513612-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N°0250553 actualizado, de la composición centesimal y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EX-2018-58902761-APN-DGA#ANMAT